



Programa de Voluntariado

1 EL VOLUNTARIADO EN SPECIAL OLYMPICS

- 1.1. Special Olympics en Madrid
- 1.2. El papel de los voluntarios en Special Olympics
- 1.3. Objetivos del Plan de Voluntariado
- 1.4. Tipos de Voluntariado
- 1.5. Voluntariado y Participación
 - 1.5.1. Voluntariado continuado
 - Clubes de Voluntarios
 - Embajadores Special Olympics
 - Técnicos de programas
 - 1.5.4. Voluntariado puntual
 - Voluntariado Corporativo
 - Voluntariado de eventos

2 NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

- 2.1. Definición de Voluntariado
- 2.2. Perfiles
- 2.3. Captación
- 2.4. Selección
- 2.5. Incorporación y Compromiso
- 2.6. Acogida y formación
- 2.7. Comunicación
- 2.8. Gestión y Seguimiento de las actividades
- 2.9. Reconocimiento
- 2.10. Desvinculación

3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

- 3.1. Seguimiento
- 3.2. Evaluación

4 RECURSOS NECESARIOS

- 4.1. Responsable de Voluntariado
- 4.2. Recursos Materiales
- 4.3. Recursos Económicos

5 ANEXOS GENERALES

- 5.1. Modelo ficha de voluntario
- 5.2. Acuerdo/Compromiso
- 5.3. Ficha de Indicadores y Seguimiento/Evaluación

6 ANEXOS DE FORMACIÓN

- 6.1. Programa de formación elemental
- 6.2. Programa de formación Básica (incluye versión Adaptada)

6.3 Guion tipo para entrevista de selección de voluntarios

1 EL VOLUNTARIADO EN SPECIAL OLYMPICS

1.1. Special Olympics en Madrid

Special Olympics Madrid se crea en el año 1992 y desde entonces se ha convertido en el referente en deporte para personas con discapacidad intelectual de la comunidad de Madrid.

Special Olympics realiza los principales programas deportivos para personas con discapacidad intelectual del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid.

1.2. El papel de los voluntarios en Special Olympics

Special Olympics tienen por objetivo transformar vidas, incluyendo la tuya propia. Se trata de un espíritu de entrega y trabajo en equipo. Se trata de convertir tu comunidad y vecindario en un sitio más acogedor para las personas con todo tipo de capacidades y que las acepte a todas por igual.

Se trata también de entablar amistades para toda la vida y de buscar nuevas maneras de concebir a los demás.

El papel de los voluntarios en Special Olympics es esencial, dado que todas las actividades que desarrollamos requieren del apoyo y, muy a menudo, la gestión directa de los programas por parte de personas voluntarias que aportan sus conocimientos y experiencia para mejorar la calidad de vida de nuestros deportistas.

1.3. Objetivos del Plan de Voluntariado

Según el plan estratégico de Special Olympics, el plan de voluntariado responde a los siguientes objetivos:

- Difusión del voluntariado en la comunidad.
- Promoción de la participación de personas con y sin discapacidad intelectual
- Mejorar la gestión de los recursos destinados a los voluntarios
- Promoción de la calidad en todas las acciones voluntarias
- Desarrollar una formación de calidad acorde a las necesidades de los voluntarios y la organización
- Mejorar la coordinación con otras entidades en el desarrollo del voluntariado, en especial el voluntariado corporativo

1.4. Tipos de Voluntariado

El voluntariado en Special Olympics se caracteriza por estar enfocado en el fomento y la práctica deportiva de las personas con discapacidad intelectual, pero también es posible colaborar con la organización en otras áreas que no impliquen la actividad deportiva.

Así, destacamos varios tipos de voluntariado:

- Voluntariado deportivo (entrenadores, ayudantes de entrenadores, jueces/árbitros)
- Voluntariado de eventos (apoyo logístico en eventos deportivos)
- Voluntariado de apoyo (amigos, familiares, colaboradores) que facilitan el acceso de los deportistas a los programas Special Olympics
- Voluntariado de gestión (apoyo en la gestión, fundraising, comunicación... De la entidad)
- Voluntariado de Ocio (apoyo en las actividades de ocio)

1.5. Voluntariado y Participación

1.5.1. Voluntariado continuado

- Clubes de Voluntarios

Special Olympics Madrid fomentará la creación de Clubes de Voluntarios en los barrios, institutos, universidades, empresas, etc. para que de forma autogestionada den soporte a las acciones de Special Olympics Madrid y sus deportistas.

- Embajadores Special Olympics

Special Olympics Madrid promoverá la creación de las figuras de embajadores, personas con discapacidad intelectual, que con los apoyos necesarios se convertirán en los representantes de las personas con discapacidad intelectual de su comunidad.

- Técnicos de programas

Special Olympics Madrid fomentará la figura del voluntario como responsable de programas de deporte y ocio, mediante la formación y los apoyos necesarios para que pueda desempeñar su labor con total garantía de éxito.

1.5.4. Voluntariado puntual

- Voluntariado Corporativo

Special Olympics Madrid trabaja desde hace más de 20 años en coordinación con empresas para fomentar las acciones de voluntariado corporativo, extendiendo sus valores a las personas y las organizaciones implicadas. Este programa es uno de los ejes fundamentales para lograr la concienciación y para ello se firmarán tantos acuerdos como sea posible para garantizar su mejora.

- Voluntariado de eventos

Special Olympics Madrid organiza un considerable número de eventos y actividades deportivas a lo largo del año, que requieren del apoyo y participación de voluntarios puntuales. El objetivo de este plan es lograr fidelizar a estos voluntarios y dar continuidad a su trabajo, una mejor coordinación, formación y garantizar una experiencia positiva y continuada.

2 NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

2.1. Definición de Voluntariado

Nuestros voluntarios son de todas las edades, y sus compromisos pueden ser de una sola tarde o de toda la vida. Desde China a EE.UU., desde Ghana a Singapur, desde Australia al Paraguay o desde Irlanda hasta India, nuestros voluntarios ayudan a sacar al campeón que hay dentro de cada atleta de Special Olympics.

Special Olympics no existiría hoy (y ni siquiera hubiese sido posible crearla) sin el tiempo, la energía, el compromiso y el entusiasmo que aportan nuestros voluntarios. Tenemos una enorme deuda con las miles de personas que encuentran el tiempo para hacer del mundo un lugar mejor.

Special Olympics tienen por objetivo transformar vidas, incluyendo la del voluntario. Se trata de un espíritu de entrega y trabajo en equipo. Se trata de convertir nuestras comunidades y vecindarios en sitios más acogedores para las personas con todo tipo de capacidades y que las acepta a todas por igual. Se trata también de entablar amistades para toda la vida y de buscar nuevas maneras de percibir y relacionarse con los demás.

Nuestros voluntarios incluyen a los entrenadores locales que trabajan con los atletas varias veces por semana. Y a quienes ayudan a organizar y planificar nuestros Campeonatos. La dedicación y el compromiso es variable en función de las necesidades de la organización y la disponibilidad del voluntario.

Principios básicos del modelo de voluntariado que fomentamos desde Special Olympics:

Participativo: el voluntariado debe poder participar activamente, tanto en las actividades propias de cada programa, como en la definición de los mismos y de la propia estrategia de la entidad.

- Comprometido: el voluntariado debe identificarse con nuestros principios, formas de trabajar, ideales.
- Grupal: el trabajo en equipo es una seña de Special Olympics, que tratamos de transmitir al voluntariado, para facilitar así el logro de los objetivos propuestos.
- Capacitado: el voluntariado debe estar dispuesto a adquirir la formación básica necesaria para desempeñar de forma óptima su labor voluntaria, por lo que se les ofrece un completo itinerario formativo.
- Motivado: partiendo de la premisa de que cada persona voluntaria tiene su propia motivación, habremos de prestarle la atención adecuada en relación a sus necesidades y expectativas, realizando un seguimiento cercano y continuo y favoreciendo en todo momento la comunicación.
- Disponible: el voluntariado debe tener una dedicación adecuada en tiempos, tareas y responsabilidades, en base a lo acordado en el compromiso inicial.

2.2. Perfiles

Los perfiles personales de los voluntarios Special Olympics son de lo más diverso.

Para cada acción voluntaria se establecerá un perfil concreto, que deberá incluir necesariamente:

- Título del puesto

- Quien será el supervisor
- Objetivo de la tarea propuesta
- Funciones principales
- Dedicación requerida y fecha/calendario de la acción/acciones prevista/s
- Cualificación requerida/deseable
- Localización de la acción voluntaria
- Beneficios de la acción voluntaria y para el voluntario

2.3. Captación

La captación de futuro voluntariado es un proceso que se realiza a través de estrategias diferentes, aunque también existe una entrada constante de personas, que acuden de forma espontánea. En cualquier caso, es importante establecer cuántas personas van a ser necesarias para cubrir los puestos que la entidad ha valorado como necesarios, ajustándolos a la capacidad de gestión de la misma.

Las vías de captación que utilizamos son las siguientes:

- Actos de presentación: Jornadas de presentación a estudiantes.
- Publicación de ofertas de voluntariado a través de la web y redes sociales
- Boca a boca: es el propio voluntariado el que hace una labor de captación entre sus grupos.
- Formación: A través de las actividades formativas y/o de sensibilización que desarrollamos.

Es importante destacar el papel activo que debemos desarrollar para lograr que las personas con discapacidad intelectual participen en las actividades y en la vida ordinaria de la entidad como Voluntarios y no solo como beneficiarios de las actividades.

2.4. Selección

Esta fase de la gestión del voluntariado, va a implicar un mayor aporte de información por parte de la persona candidata a incorporarse como voluntaria, y de Special Olympics hacia el/la candidata/a. Por regla general, procuraremos realizar esta selección estableciendo una cita, aunque en ocasiones esta fase se realizará de forma grupal o incluso será externalizada en aquellos eventos en los que los Voluntarios lo sean de otras entidades (empresas, asociaciones, etc.). Con la entrevista pretendemos ofrecer un trato personalizado y exclusivo, centrado en la persona, por lo que será imprescindible en aquellos casos en los que la persona desee colaborar de forma continuada con la entidad.

En este contacto se presenta a la entidad, dando toda la información precisa para que conozca la visión, misión y valores, y nuestra forma de trabajar.

En la entrevista explicaremos cuál va a ser el rol de la persona voluntaria. Además, se le explicará claramente dónde y cómo se desarrollará su labor, la necesidad de firmar un acuerdo de compromiso, la dedicación, cuestiones logísticas como el seguro de voluntariado y la obligación de realizar acciones formativas concretas. Pero sobre todo es muy interesante esta fase del proceso, porque en esta entrevista es donde conoceremos las motivaciones y expectativas de la persona candidata, su experiencia y formación previa, sus habilidades y, en definitiva, aquellos elementos específicos que puedan resultar relevantes.

Special Olympics Madrid dispone de un guion tipo para realizar la entrevista en este proceso de selección, que se aplicará en aquellos casos en los que se estime necesario, especialmente con las personas con

discapacidad intelectual (ver anexo. Además, disponemos de una “ficha del voluntariado” (anexo 2), que vamos rellenando con los datos personales de la persona durante la entrevista, lo que nos permite sistematizar la información para trabajar mejor con ella y poder compartirla dentro de la entidad, en caso de ser necesario.

2.5. Incorporación y Compromiso

La incorporación es, en un primer momento, de carácter verbal, pero incluye también la firma del documento, en el que se recogen los derechos y deberes de la persona voluntaria, tanto a nivel general, como para su relación con Special Olympics Madrid, y viceversa. Esta es una exigencia de la legislación en materia de voluntariado. También se tramita un seguro obligatorio.

Tras la firma del documento, firmado por duplicado, una copia pasa a estar en mano de la persona voluntaria, y la otra queda archivada por la entidad. En este momento, damos la bienvenida a la persona a la organización, y le agradecemos la contribución que hará en la mejora de las condiciones de vida de personas con discapacidad intelectual, y le ofrecemos todo el apoyo técnico y humano que pueda necesitar.

2.6. Acogida y formación

En la fase de acogida de cualquier persona como voluntaria, es muy importante dedicarle una atención especial, y nos caracterizamos por tratar de ofrecer un acompañamiento muy cercano. Así, lo habitual será acompañar a la persona en su primer día y se la pondrá en contacto con la persona coordinadora del programa y/o evento donde colaborará, que suele ser un voluntario o voluntaria veterana, que será la que le ponga al día sobre el desarrollo de la actividad, y la presentará al resto del grupo.

A la nueva incorporación, se le facilitará una acreditación en la que se recogen sus datos personales esenciales, que les servirá para acceder a aquellos lugares en los que ejercen su labor voluntaria. Por otra parte, nos aseguramos de que el nuevo voluntariado dispone de las herramientas precisas para ejercer su labor, lo emplazamos para la realización de la formación elemental obligatoria, y aquella otra de carácter específico que se haya programado para cada uno de los eventos y/o proyectos.

Es muy importante también que la nueva persona voluntaria conozca detalladamente cuál es la estructura organizativa, qué personas la conforman (dirección, personal técnico, etc.), qué otros programas están en marcha... lo que le dará una visión de conjunto de Special Olympics. Special Olympics dispone de un manual de voluntariado, que será de libre acceso, además de memorias anuales e información detallada de los diferentes programas y eventos.

La formación es una de las piezas fundamentales en el funcionamiento del engranaje del programa de Voluntariado, y se adaptará anualmente a las necesidades de la organización, fomentando la actualización de contenidos pero manteniendo siempre los estándares de calidad de Special Olympics internacional.

Special Olympics Madrid pondrá un especial énfasis en el desarrollo de materiales formativos accesibles y adaptados a las personas con discapacidad intelectual.

2.7. Comunicación

Una cuestión básica en cualquier organización es la comunicación, tanto interna como externa, ya que esta hace posible una mejor integración de las personas que la conforman. En el caso de Special Olympics Madrid, la comunicación se desarrolla desde un plano informal y a través de canales más formalizados. Esto también tiene lugar con el resto de grupos de interés, en lo que respecta a la comunicación exterior, y entre su personal técnico y las personas responsables de la entidad, con lo que se busca un óptimo desarrollo de la actividad de la entidad.

En cualquier caso, se busca garantizar que la comunicación interna (con nuestro voluntariado) y externa (con potenciales colaboradores, etc.) sea constante y fluida, y para conseguir esto, empleamos distintos mecanismos:

- Página web propia: www.specialolympicsmadrid.org. En ella informamos sobre todos los programas y ponemos a disposición de las personas usuarias documentos de interés.
- Redes sociales: Potenciaremos el uso de las redes sociales para la convocatoria e información continua de los voluntarios y participantes, incluyendo las acciones formativas accesibles al público en general.
- Campañas publicitarias: que pueden incluir también ruedas de prensa para su presentación, y, por supuesto, se difunden a través de las redes sociales.
- Reuniones periódicas: El personal técnico de la entidad se reúne puntualmente con los voluntarios de los distintos programas en funcionamiento, para conocer el desarrollo de estos y poder hacer los ajustes pertinentes en el caso de ser necesario. Los encuentros con representantes de esas otras organizaciones se producen también cuando es preciso.
- Encuentros informales: Al menos una vez al año, normalmente a finales de noviembre o principios de diciembre, se celebrará un encuentro informal con la participación de los voluntarios Special Olympics. La fecha se aprovechará para favorecer las relaciones entre las personas de la organización, mejorando la comunicación directa entre ellas y favoreciendo la identificación con el grupo.
- Medios de comunicación: Puntualmente, Special Olympics Madrid aparece en distintos medios de comunicación, bien a través de reportajes que dichos medios elaboran, bien concediendo entrevistas sobre las distintas actividades desarrolladas, o ruedas de prensa.

2.8. Gestión y Seguimiento de las actividades

En Special Olympics Madrid trabajamos con personas que asumen un rol de coordinación del resto del grupo para cada uno de los programas de voluntariado que ponemos en marcha, y que es la que se erige como interlocutora entre el grupo y la persona responsable de la organización, en este caso el personal técnico.

Una vez al trimestre, las personas coordinadoras de cada uno de los programas, se reúnen con el responsable de voluntariado, en una reunión que sirve para conocer el funcionamiento de cada uno de los programas, cuáles son sus necesidades (material, recursos humanos, formación) y para informar sobre cualquier tipo de incidencia que se hubiese dado.

Asimismo, y debido a su enorme importancia, desde Special Olympics Madrid se promueve la participación activa del voluntariado en relación a la estrategia de la entidad, incorporando a personas voluntarias en sus órganos de dirección y fomentando su participación activa en el desarrollo de su plan anual y planes estratégicos.

Por su parte, el responsable de voluntariado se encargará de mantener constantemente actualizada la base de datos del voluntariado, y de mantener contactos con otras entidades y administraciones para la realización de actividades conjuntas, la posible puesta en marcha de nuevos programas de voluntariado o cualquier otro tipo de colaboración puntual (elaboración de estadísticas, celebraciones, etc.)

2.9. Reconocimiento

La materialización del reconocimiento formal, pasa evidentemente por la expedición de los certificados de colaboración cuando así son demandados, una vez la persona voluntaria cesa en su actividad.

Asimismo podrá organizarse algún evento específico de periodicidad anual en el que se reconozca de forma significativa la labor de algún voluntario o agrupación de voluntarios.

Asimismo, se procurará dar difusión a través de redes y campañas a las historias personales de voluntariado más destacadas, incidiendo especialmente en el desarrollo del voluntariado por parte de las personas con discapacidad intelectual, en su calidad de Embajadores Special Olympics.

2.10. Desvinculación

La salida del voluntariado no siempre se realiza de una forma “estructurada”, y este es un objetivo a mejorar dentro de nuestra planificación estratégica.

En cualquier caso, dentro del itinerario de gestión del voluntariado, contemplamos un protocolo de salida, que incluye un contacto, ya sea vía telefónica o correo electrónico, en el que se trata de averiguar los motivos, y al mismo tiempo se aprovecha para agradecer la labor hasta entonces desempeñada por la persona voluntaria. Además, y en la medida de lo posible, se procura mantener abierto el contacto, así como las puertas abiertas para un eventual regreso, por lo que se continúa con el envío de información a las personas que se han dado de baja como voluntarias, y que quieren permanecer en contacto con Special Olympics Madrid.

3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

3.1. Seguimiento

En Special Olympics Madrid se trabaja el seguimiento con un sistema de indicadores, que nos permiten evaluar las actividades llevadas a cabo, la consecución de objetivos, etc.

En el siguiente cuadro presentamos una propuesta de indicadores para el seguimiento del plan, que podrán ser actualizados y modificados por parte del responsable de voluntariado en coordinación con los equipos y/o coordinadores de los proyectos.

Todos estos indicadores deberán estar desagregados por sexo, edad y discapacidad

- N° voluntarios/as.
- N° horas de voluntariado semanales
- N° actividades en que participan
- N° actividades formación en que participa voluntariado
- N° acciones de comunicación con voluntariado
- N° programas de voluntariado
- N° acciones comunicación con ex voluntariado
- Se revisa plan con voluntariado (si/no)
- Se revisa plan con personal remunerado (si/no)
- N° voluntariado que se mantiene de otros años
- Se realiza entrevista de salida (si/no)
- N° apariciones en medios de comunicación
- N° acuerdos de colaboración firmados

3.2. Evaluación

Una cuestión fundamental en cualquier entidad, es la necesaria evaluación del trabajo que se desarrolla, por lo que habrá de conocer la opinión del voluntariado sobre la labor que desempeñan, y a ser posible también, la de las personas destinatarias de la labor voluntaria. En ambos casos, es necesario conocer cuál es la percepción que tienen de la propia entidad.

Para las evaluaciones, podemos contar con metodologías varias, y quizás por su economía en tiempo y esfuerzos, pueden emplearse encuestas de satisfacción, así como entrevistas personales, reuniones de grupo, etc., algo que como ya hemos venido indicando a lo largo de este documento, se hace de manera habitual, y que reforzaremos en el futuro para seguir avanzando en la mejora del servicio.

De ser necesario, puede valorarse la creación de una comisión de seguimiento del presente plan.

4 RECURSOS NECESARIOS

4.1. Responsable de Voluntariado

El responsable de Voluntariado puede ser una persona voluntaria y/o contratada, cuyas funciones principales son:

- Planificar las acciones del ciclo de gestión del voluntariado
- Organizar las tareas del voluntariado
- Labores de comunicación con el voluntariado y resto grupos de interés
- Motivar y realizar el seguimiento del voluntariado
- Evaluación de las acciones y objetivos planteados y elaboración de memorias de actividades
- Planificación del itinerario formativo y evaluación de las acciones formativas
- Acudir a cursos, jornadas, congresos de voluntariado, etc.
- Impartir charlas, cursos, comunicaciones, etc. sobre el voluntariado

En Special Olympics Madrid fomentamos la participación de los Voluntarios en el proceso de gestión de este proyecto, por lo que esta responsabilidad podrá ser compartida y gestionada por diferentes personas y constituir un comité o equipo de trabajo, en coordinación con el resto de áreas de la organización.

4.2. Recursos Materiales

Para el desarrollo de la labor que Special Olympics Madrid lleva a cabo, además del propio espacio físico habilitado (oficina), con su respectiva dotación en equipamientos informáticos, mobiliario, etc., será necesario adquirir distintos recursos materiales que se emplearán en cada una de las actividades programadas, que pueden ser desde materiales de papelería; pasando por transporte (contratación autobuses); materiales de difusión (camisetas, cartelería, trípticos, etc.); material de oficina, etc., que permiten el desarrollo de cada una de las propuestas que se ponen en marcha anualmente.

4.3. Recursos Económicos

Special Olympics Madrid facilitará establecerá una aportación anual en su presupuesto para el desarrollo del Plan de Voluntariado y promoverá la autofinanciación de las acciones que los clubes de voluntarios y comisiones de voluntarios deseen llevar a cabo.

Las partidas básicas a las que destinará el gasto son las siguientes:

4.3.1. Voluntariado

- Seguros para el voluntariado
- Cursos de formación básicos y específicos
- Fondo para reintegro gastos voluntariado (transporte, dietas)
- Difusión de oferta de voluntariado (trípticos, cartelería)

4.3.2. General

- Dietas personal técnico y dirección (desplazamientos)
- Formación personal técnico (inscripción cursos, congresos)
- Nuevas tecnologías (Apps, Plataforma de formación, canales móviles, etc.)
- Difusión actividades en medios de comunicación (banners, anuncios)
- Jornadas formativas (ponentes, desplazamientos, alojamiento, catering, etc.)

5 ANEXOS GENERALES

5.1. Modelo ficha de voluntario

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

D.N.I.:

Sexo: H M

Fecha de Nacimiento:

País de nacimiento:

Domicilio:

nº: Piso:

Localidad

Provincia: C.P:

Correo-electrónico:

Tfnos:

Casa

Trabajo Móvil

Formación

relacionada con la Discapacidad Intelectual

Relacionada con los deportes

Otra formación relevante

FORMACION SPECIAL OLYMPICS:

Elemental

Básico

Entrenador

Otras

Necesita algún tipo de asistencia o apoyos

No

Si

¿Cuáles?

5.2. Acuerdo/Compromiso

REUNIDOS

De una parte, D./Dña....., en representación de Special Olympics Madrid, y de otra, D./ Dña
.....

EXPONEN

Que, con el objeto de colaborar con la misión de la SPECIAL OLYMPICS MADRID y asegurar una mejor asistencia integral de deportistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Voluntariado 45/2015, de 14 de octubre, ambas partes, de mutuo acuerdo, han decidido suscribir el presente compromiso de colaboración Voluntaria sometiéndolo a las siguientes

CLAUSULAS

Primera. Compromiso Voluntario

D./Dña., por la firma del presente compromiso, se incorpora como voluntario a Special Olympics Madrid y se compromete a:

- Desarrollar la labor que le sea encomendada como voluntario en las actividades establecidas en el anexo a este contrato, dedicándole las horas indicadas, durante los días acordados.
- Cumplir los compromisos adquiridos con Special Olympics Madrid, respetando sus fines y normativas.
- Guardar confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de la actividad.
- Actuar de forma altruista diligente y solidaria, rechazando cualquier contraprestación material de personas que resulten beneficiadas o de otras relacionadas con su acción.
- Respetar los derechos de los beneficiarios de su actividad voluntaria.
- Participar en las tareas formativas previstas por la organización para el desarrollo de las funciones y actividades, así como las que con carácter permanente se precisen para mantener la calidad de los servicios que se presten.
- Respetar y cuidar los recursos materiales que ponga a su disposición la organización y no utilizar los medios, recursos, y el nombre de Special Olympics para fines particulares, ni representar a la misma salvo que sea autorizado para ello.

Segundo. Compromiso de SPECIAL OLYMPICS MADRID

Special Olympics Madrid se compromete a:

- Proporcionar al voluntario la información, formación, orientación, apoyo y medios materiales necesarios para el desempeño de las funciones asignadas, con carácter previo y permanente.
- Asegurar al voluntario contra riesgos de accidente y responsabilidad civil derivados del ejercicio de su actividad voluntaria, de acuerdo con las disposiciones legales o reglamentarias de aplicación.
- Reembolsar, tras solicitud expresa del voluntario, y previa justificación efectiva por su parte, los gastos que con carácter deducible se realicen en el desempeño de su actividad voluntaria.
- Facilitar al Voluntario una acreditación identificativa de su condición de voluntario y expedir, tras solicitud expresa de los voluntarios, un certificado de los servicios prestados, así como la fecha, duración y naturaleza de los mismos.
- Llevar un registro de altas y bajas del personal voluntario

Tercero. Condiciones para el desarrollo de la tarea

Se manifiesta expresamente que la labor del voluntario será desarrollada de manera desinteresada y con carácter solidario, voluntaria y libremente, sin traer causa de una relación laboral, funcionarial o mercantil, o de una obligación personal o deber jurídico, sin retribución económica, y siempre tras haber pasado por los procesos de selección y formación (general y específica) estipulada por la organización para la realización de la misma.

Cuarto. Duración y Causas de resolución del acuerdo/compromiso

El presente compromiso tendrá como duración la establecida en la cláusula 1.a.

La finalización puede verse alterada por decisión de una de las partes comunicada a la otra en la forma establecida, o por el incumplimiento de las obligaciones contempladas en las cláusulas anteriormente citadas.

Y en prueba de conformidad, firman el presente documento por duplicado ejemplar y a un solo efecto en Madrid, a
_____dede 20...

Firma. Representante de la organización

Firma. Voluntario/a

5.3. Ficha de Indicadores y Seguimiento/Evaluación

Cada uno de los Voluntarios tendrá una ficha de seguimiento/evaluación que será actualizada periódicamente (al menos una vez al año) por el responsable de voluntariado.

En dicha ficha se recogerán los aspectos fundamentales relativos a la participación y evolución de la acción voluntaria.

Como mínimo, la ficha recogerá los siguientes datos:

DATOS PERSONALES

Nombre:	Apellidos:
D.N.I.:	Sexo: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
Fecha de Nacimiento:	País de nacimiento:
Domicilio:	nº: Piso:
Localidad	Provincia: C.P:
Correo-electrónico:	
Tfnos: Casa	Trabajo Móvil

PARTICIPACION

Actividad en la que ha participado	Fecha	Dedicación	Coordinador Actividad
------------------------------------	-------	------------	-----------------------

FORMACION

Curso realizado	Fecha
-----------------	-------

FORMACION ACADEMICA

Estudios de interés para el voluntariado

ENCUENTROS DE VOLUNTARIOS

Fecha de la jornada

VALORACIONES DE LOS COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS

Valoraciones cuantitativas

Valoraciones cualitativas

6 ANEXOS DE FORMACIÓN Y SELECCIÓN

6.1. Programa de formación elemental

- Special Olympics
 - Diferencias entre Special Olympics y Movimiento Paralímpico
 - Misión
 - Filosofía
 - Principios
 - Juramentos
 - Elegibilidad
 - Quién es Atleta de Special Olympics
 - Participación de Personas con Síndrome Down que Tienen Inestabilidad Atlantoaxial
 - Participación de Personas que son Portadoras de Infección Sanguínea Contagiosa por Nacimiento
- Voluntariado Special Olympics
 - Derechos y deberes de la persona voluntaria.
 - Riesgos del voluntariado
 - Ámbitos del voluntariado
 - Asertividad en las relaciones de ayuda
 - Las habilidades sociales
- Las motivaciones del voluntariado
- El trabajo en grupo.

6.2. Programa de formación Básica (incluye versión Adaptada)

- Discapacidad Intelectual y del desarrollo
- Artículo I Special Olympics
- Entrenando a Atletas de Special Olympics
- Principios del entrenamiento
- El equipo de entrenamiento
- Nutrición, Seguridad y Condición Física
- Preparando al Atleta para Competición
- Seguridad Deportiva y Gestión de Riesgo para Entrenadores

6.3 Guion tipo para entrevista de selección de voluntarios

- ¿Ha tenido experiencia como voluntario?
- ¿Cuáles son sus expectativas con el voluntariado?
- ¿Cuánto tiempo tiene para dedicar al voluntariado?
- ¿Cree que tiene los conocimientos y/o experiencia para las tareas que debe desempeñar?
- ¿En qué otra área o actividad cree que puede aportar al trabajo de la organización?